

PROCESO EJECUTIVO No. 2018-533

El anterior escrito de reposición fue presentado dentro del término por la parte demandante.

Bucaramanga, 9 de noviembre de 2021



BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

TRASLADO DE REPOSICION

El anterior escrito de reposición fue presentado por el demandante, se fija en lista de traslado de la fecha, por el término de tres (3) días a la parte contraria, empieza a correr a las 8 A.M. del día 11 de noviembre de 2021 y vence a las 4 P.M. del día 16 siguiente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 del C.G. del P. en armonía con el Art. 110 ibídem (el día 15 es festivo).

Bucaramanga 10 de noviembre de 2021



BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:

**Bernarda Badillo Guerrero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bb7bf3e05a94fde4f20c41f146dc9890e265cb9b12a6f00c668f431803a6314a

Documento generado en 09/11/2021 09:15:56 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**